

IVA). Lote 2: Importe total 120.443,42 euros: (103.830,53 importe sin IVA. 16.612,89 euros IVA).

5. Garantía provisional. Lote 1: 646,55 euros. Lote 2: 3.114,92 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

b) Domicilio: Carretera Las Cabezas-Lebrija, Camino San Benito, finca San José, s/n.

c) Localidad y código postal: Lebrija (Sevilla), 41740.

e) Teléfono: 985 869 100.

f) Fax: 955 869 160.

g) E-mail: contratacion@bajoguadalquivir.org.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Plazo de presentación de ofertas: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Domicilio: Carretera Las Cabezas-Lebrija, Camino San Benito, finca San José, s/n.

3. Localidad y código postal: Lebrija (Sevilla), 41740.

8. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones económicas se realizará el undécimo día natural siguiente a la fecha de fin de plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en la Sala de Comisión de Gobierno de esta Mancomunidad. Si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

9. Gastos de anuncios. El presente anuncio y demás gastos de difusión del expediente serán por cuenta del adjudicatario.

10. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.bajoguadalquivir.org/pcontratante>.

Lebrija, 24 de febrero de 2009.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2009, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la Declaración de Desierto del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de 2007, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas en los Gerentes Provinciales, en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005, publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, ha resuelto publicar la Declaración de Desierto del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Plaza de Carlos Cano, 5.

c) Localidad y código postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.

d) Teléfono: 954 994 560.

e) Fax: 954 994 579.

Expediente número 391/ISE/2008/SEV.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: «Recalce de cimentación y reparación de daños en el CEIP Isabel Esquivel de Mairena del Alcor (Sevilla)».

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 160, de 12 de agosto de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 210.216,52 euros (doscientos diez mil doscientos dieciséis euros con cincuenta y dos céntimos), IVA excluido.

5. Adjudicación: Desierta.

Sevilla, 20 de febrero de 2009.- El Gerente, Juan Luis Gómez Casero.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de rectificación del anuncio de licitación del contrato de servicios que se cita. (PD. 605/2009).

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SUELO DE ANDALUCÍA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2009, POR LA QUE SE RECTIFICA ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL ESPACIO PÚBLICO «BARRANCO DEL CHORRO Y PASEO DE LA CONSTITUCIÓN» EN TORRES (JAÉN), EXPTE. 2008/8611.

Advertido error de omisión en el anuncio de licitación del contrato de servicios para la redacción del proyecto y dirección de obras del espacio público denominado «Barranco del Chorro y Paseo de la Constitución» en Torres (Jaén), Expte. 2008/8611, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 253, de fecha 22 de diciembre de 2008, se procede a subsanarlo con fecha 18 de febrero de 2009, en los siguientes términos:

Primero. Incluir como Información Adicional que el Proyecto está cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Sevilla, 18 de febrero de 2009.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2009, de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, de licitación de contrato de obras que se cita. (PD. 594/2009).

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Contrato de Obras para la Conexión de la Línea 1 del Metro de Sevilla con el núcleo urbano de Dos Hermanas. Tramo Montequinto-Dos Hermanas, Tramo I. Expte. TMS6107/OEJO